



**REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA
AVIACIÓN CIVIL CESAC**

COMPRA MENOR

CESAC-DAF-CM-2021-0057

ADQUISICION DE ZAFACONES

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRIGIDO A MICROS, PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	LINEA EXTERIOR WASTE WATCHER 23 GALONES: gran variedad de colores y abertura para tapas, las tapas son claramente etiquetadas, los conectores aseguran contenedores individuales en una estación de reciclaje estable estructura de rotulo opcional tamaño de papel estándar polietileno de alta densidad, impresiones en cartonite 8 1/2 x 11 para cabezal de señalización.	UND	15
2	ZAFACON EXTERIOR CON RUEDA: 240 Litros, 2 Ruedas Altura 101 CM, Ancho de Tapa: 73.2 CM, Ancho de Cubo: 59 CM, Colores: Rojo, Azul, Verde, y Gris, Fabricación con Polietileno de Alta Densidad a 360 Grado de Giro en la Rueda Delantera y Sistema de Direccional.	UND	15

Los bienes adjudicados deberán de ser entregados de **“manera inmediata”** una vez emitida la Orden de Compras.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de moral y ética de las FFAA.
- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa en su oferta.
- Registro Mercantil.

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>, ccc@cesa.mil.do.

Se realizará un único pago en un periodo de **30 a 90** días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos o cheques. Asimismo, las ofertas deberán dar un **crédito por un mínimo de 90 días**.

Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en la Sub dirección de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.

No se tomarán en cuenta para la adjudicación a los proveedores que oferten otro tipo de zafacones, que no cumplan con las características exigidas en las especificaciones técnica y las fotos que se encuentran anexa y no especifiquen las marcas en su oferta económica.

Es imprescindible cotizar los zafacones de alta calidad donde se especifiquen las marcas, características, y medidas en todo caso.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmado y sellado.

Teléfono: 809-549-8026 Ext.2102

Email: ccc@cesa.mil.do

The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be "Virgilio Carlos Gomez De Los Santos". The signature is written over a circular blue stamp. The stamp contains the text "DIRECCION DE COMPRAS" at the top, "CESAC" in the center, and "CESAC" at the bottom. The signature is written in a cursive style with a large loop.

Lic. Virgilio Carlos Gomez De Los Santos.
Teniente Coronel Contador, FARD.
Subdirector de Compras del CESAC

ITEMS No.1



ITEMS No.2



